



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

19736

Exposición pública de la Cuenta General del Ayuntamiento de Son Servera correspondiente al ejercicio de 2012

Formulada y rendida la Cuenta General de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 2012, se expone al público junto con los justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas durante quince días. En este plazo y ocho días más se admitirán las reclamaciones y observaciones que puedan formularse por escrito, las cuales serán examinadas por dicha Comisión que practicará las comprobaciones que crea necesarias, emitiendo nuevo informe antes de someterlas al Pleno el Ayuntamiento para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Son Servera, 25 de octubre de 2013

El alcalde,
Antoni Servera Servera

